

# Crónica del mes

## Octubre

No sirvió de mucho el drama que, nuevamente y casi con previo aviso, miles y miles de compatriotas vivieron debido a las lluvias que anegaron sus viviendas, sus cultivos y sus esperanzas de progreso. Como en otras ocasiones, tras los efectos inmediatos de un desastre, todo ha vuelto a la normalidad, al menos para aquellos que ni directa ni indirectamente se vieron afectados. Así, en el ámbito político dinámicos importantes han experimentado un repunte durante el mes de octubre, lo cual está ligado al hecho de que los dos partidos mayoritarios dentro de la Asamblea Legislativa, ARENA y el FMLN, están terminando de definir sus listas de candidatos a diputados y alcaldes para las próximas elecciones. En este contexto, la elección del empresario Luis Cardenal como candidato a alcalde por San Salvador ha sido uno de los temas que más cobertura ha recibido de parte de los medios informativos nacionales —acaso por su usual complicidad en la consolidación de la propaganda política de este partido—. Sin embargo, la notoriedad de los areneros no se redujo al bullicio de la elección de Cardenal. Por el contrario, a finales del mes se produjo un fuerte choque entre la cúpula del partido y sus bases en Soyapango, luego de que aquella proclamara como candidato a una persona que no gozaba del apoyo de una buena parte de los correligionarios del lugar.

En el otro extremo, a principios del mes el FMLN movió sus piezas para definir los candidatos a diputados que competirán por San Salvador. A su vez, las conversaciones que se entablaron con representantes del Centro Democrático Unido (CDU) acabaron mal para el edil capitalino, Héctor Silva: la coalición de centro retiró su apoyo a la reelección del alcalde tras considerar de-

masiado rígidas las condiciones interpuestas por el FMLN para poner en marcha una alianza para marzo próximo. Tanto este tema como el de la aparición de Cardenal dentro de la arena política de derecha confluyeron en un penoso episodio para la prensa nacional: las investigaciones que se realizaron acerca de supuestas actividades ilícitas dentro de los casinos que operan en varios municipios de país. La ambivalente discusión que siguió a la revelación hecha por *El Diario de Hoy* —que contó con *La Prensa Gráfica* como inusual aliado— hizo que los diputados agilizaran la discusión y aprobación de la ley de inversiones, con dedicatoria para el alcalde Silva, quien quería determinar la validez del funcionamiento de los casinos a través de un referéndum. Finalmente, en el área económica, la presentación del anteproyecto de Ley del Presupuesto General de la República ha provocado ya las primeras reacciones adversas no sólo de parte de los grupos políticos de oposición, sino también de parte de importantes sectores profesionales de la empresa privada nacional.

En el área social, la temporada de lluvias que se venía intensificando desde finales del mes pasado, acabó a principios de octubre —al menos en nuestro país—, dejando nuevamente considerables pérdidas materiales y humanas. El 30 de septiembre, el Comité de Emergencia Nacional (COEN) informó de la posibilidad de que las lluvias se intensificarían durante varios días, justo cuando el temor de un brote epidémico en todo el país iba en aumento. Se dijo que la precipitación estimada alcanzaría entre 60 y 100 milímetros cúbicos de agua. Ese mismo día, el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) calculó que las pérdidas en cultivos ascenderían a casi 25 millones de colones,

correspondientes a más de 50 mil manzanas de terreno. El 1 de octubre, el presidente Francisco Flores aprovechó la situación para visitar algunas comunidades de la zona del Bajo Lempa y les prometió ayuda de diversa índole cuando acabara la crisis. Asimismo, el Ministerio de Salud informó que las lluvias habían afectado a casi 11 mil 500 personas de seis departamentos del país.

Por su parte, la municipalidad de San Salvador hacía lo suyo frente a las constantes inundaciones que afectaban a los habitantes de las zonas de alto riesgo de la zona metropolitana. En el albergue María Auxiliadora ya se estaban atendiendo unas 55 familias evacuadas de sus lugares de residencia, y se esperaba proporcionar vivienda y nuevos albergues a otro buen número de personas. El 3, las autoridades del COEN dijeron que existía la posibilidad de levantar la alerta roja que se había declarado en todo el país, gracias a que las condiciones climatológicas estaban mejorando. Para entonces, el Río Grande de San Miguel ya había excedido sus límites y cerca de 2000 familias tuvieron que abandonar sus hogares, no sin antes presenciar cómo se destruían sus cosechas y desaparecían sus pertenencias. Empero, el 4, la alerta roja fue levantada y en su lugar se decretó la amarilla. Se dijo que el Gobierno debería invertir 13 millones de colones para recuperar más de 1 151.49 kilómetros de red vial del país dañada por las lluvias, lo cual equivalía al 25 ó 30 por ciento de la misma. Mientras tanto, las familias que ocupaban albergues provisionales iniciaron un rápido retorno a sus hogares, temerosas de que estas hubieran sido saqueadas por delincuentes durante su ausencia.

Todo parecía indicar que la situación empezaba a normalizarse, al menos lo suficiente como para deducir una buena coordinación de parte de las autoridades gubernamentales. Sin embargo, el 6, cerca de 2 000 habitantes de las comunidades de la golpeada región del Bajo Lempa se apostaron frente a Casa Presidencial para exigir frontalmente al gobierno la implementación de un plan integral para el tratamiento de la cuenca que habitan, elaborado por ellos mismos. La propuesta estaba motivada fundamentalmente por la iniciativa expresada por Flores de incentivar el desalojo definitivo de las tierras aledañas a la cuenca y a otras zonas de alto riesgo para evitar dramas humanos en el futuro. El presidente, haciendo caso omiso de la propuesta que acababa de recibir, reiteró que la mejor solución era el desalojo volunta-

rio y que el gobierno sólo colaboraría con las comunidades que aceptaran dicho plan.

El 7, las autoridades de Salud Pública rompieron el silencio y aceptaron que el dengue hemorrágico se extendía en proporciones peligrosas en el país, y que hasta esa fecha ya se habían reportado tres muertes y al menos 10 casos confirmados de la enfermedad. Al día siguiente, una nueva concentración de habitantes del Bajo Lempa expresó su descontento por la forma en que el gobierno había ignorado sus propuestas. Los afectados marcharon a través del centro de la capital con una demanda concreta: terminar de una vez por todas su condición de damnificados a través de un plan de reactivación del área en que viven que no implicara el desalojo de sus tierras. En esta ocasión, ningún funcionario les prestó la atención debida. A su regreso, los habitantes del Bajo Lempa tuvieron que lidiar con una nueva amenaza: las descargas de la presa hidroeléctrica *15 de Septiembre*. Las inundaciones que se suscitaron a partir de esta medida representaron otro llamado de atención para las autoridades gubernamentales a cerca de la necesidad de elaborar una estrategia de desarrollo para los habitantes de la zona. Empero, hasta el final del mes no se supo de ninguna iniciativa oficial que no estuviera enmarcada dentro del plan propuesto por Flores.

En el plano político, los movimientos efectuados por el FMLN para definir sus candidatos a alcaldes ya empezaron a engrosar la agenda de los medios informativos nacionales. Prácticamente, la medición de fuerzas que se desarrolla entre las fracciones internas del Frente se ha apoderado de buena parte de la dinámica interna del partido. Así, desde que inició el mes se esperaba con mucha expectativa la realización de la convención departamental de San Salvador —programada para el 2— en la que se definirían quienes ocuparían las 16 candidaturas para diputados en este estratégico departamento. Curiosamente, la tendencia "ortodoxa" llevaba como primer candidato al actual jefe de fracción, Shafick Handal, y su suplente sería el coordinador general del partido, Fabio Castillo. Además, casi inmediatamente después de esta reunión se convocaría a las bases de todo el país a participar de la convención nacional, a realizarse el 3, en la que estas tendrían la potestad no sólo de ratificar las figuras seleccionadas para aspirar a diputaciones, sino también de definir la plataforma legislativa y municipal del partido y la

campana proselitista para cada departamento y municipio.

Al final de la jornada, las posiciones dentro de las listas definitivas quedaron relativamente equilibradas para cada una de las tendencias, pero el punto más llamativo fue el rechazo a la bandera única para participar en coaliciones. Por decisión ampliamente mayoritaria, las bases efemelenistas rechazaron la posibilidad de aliarse a otros partidos bajo una bandera única. Asimismo, se afinaron algunos detalles de las plataformas electorales, legislativas y municipales de la campana electoral. Frente a estas resoluciones, el secretario general del Centro Democrático Unido (CDU), Rubén Zamora, expresó, el 6, que no veía ningún problema en impulsar una coalición en apoyo a la reelección de Héctor Silva como alcalde de San Salvador, siempre y cuando se respetara el emblema partidario de cada instituto político participante. Su posición de abanderar a Silva sin necesidad de acordar una bandera única había generado cierto malestar entre los demás miembros del CDU (el Partido Demócrata y el Partido Popular Laborista). En todo caso, los miembros de la agrupación política sí estaban de acuerdo en exigir 7 de los 18 puestos dentro del consejo municipal de la capital.

La postura adoptada por los líderes del CDU no sirvió de mucho a la hora de negociar cara a cara con el Frente. El 12, el partido de izquierda le tomó la palabra a Zamora y propuso participar en elecciones con una sola bandera conformada por los símbolos de cada partido coligado. Las diferencias que la propuesta suscitó dentro de la agrupación política obligaron a la Convergencia Democrática —y con ella, a todo el CDU— a retirar, el 13, de un tajo el apoyo tan prometido a Silva para su reelección. Walter Araujo, de ARENA, no dudó en celebrar la decisión de los centristas. El costo político de la decisión era claro: no presentarían ningún candidato propio para las elecciones municipales del 2000. Empero, dejaban en libertad a sus bases para elegir al candidato de su predilección, esto en un esfuerzo, según se dijo, para no dañar “del todo” a Silva. Su postura oficial no fue conocida sino hasta el 15, en un comunicado de prensa en el que, aludiendo a un compromiso por “lograr un cambio en la manera como se hace política en nuestro país”, condenaban la “posición rígida e ideologizada por parte del sector que domina la dirección del FMLN”.

Por su parte, el alcalde Silva calificó de errónea la postura adoptada por el CDU, puesto que,

en su opinión, la lucha por las mayorías dentro de su concejo municipal estaba de antemano ganada por los representantes del grupo Iniciativa Ciudadana, quienes no tenían ninguna afiliación política. Asimismo, en compañía del coordinador del FMLN, Fabio Castillo, aseguró que las negociaciones informales con el CDU no habían acabado. El 25, Zamora desmintió drásticamente las declaraciones que Silva hiciera con respecto al supuesto apoyo que la Convergencia Democrática le ofreciera para su reelección. Con esto, el secretario general del CDU también acalló lo expresado por su correligionario, Jorge Villacorta, en relación al mismo tema. De esta manera, las distancias entre estos partidos quedaron bien definidas para el futuro.

Siempre en el plano político, el partido ARENA realizó su tradicional convención nacional para presentar a sus bases el candidato elegido por el Comité Ejecutivo Nacional (COENA), en la cual se ratificó a Luis Cardenal como candidato a la alcaldía de San Salvador. Un día antes del encuentro, programado para el 2, el mismo presidente del partido, Alfredo Cristiani, había declarado que un 40 por ciento de los diputados actuales estaría constituido por figuras nuevas dentro del partido. Su meta era alcanzar, al menos, 38 curules para gozar de una cómoda mayoría en la Asamblea Legislativa y, con ello, combatir lo que consideró una “falta de madurez en el trabajo legislativo”. Ese mismo día, Cardenal se presentó en el local del partido para inscribirse formalmente como militante arenero, no sin antes expresar las siguientes críticas a Silva: que su popularidad era ficticia y que usaba recursos del Estado para impulsar una campana al estilo “subliminal”.

Efectivamente, el 2, Cardenal fue confirmado como candidato, durante la convención nacional. Su discurso estuvo cargado de ataques contra el alcalde capitalino y anunció que uno de sus principales objetivos políticos sería combatir el proyecto de recomposición de la tasa de arbitrios municipales. Al mismo tiempo, la conformación de las listas de diputados dio otra sorpresa: de los 29 que actualmente representan al partido, sólo 14 iban por la reelección. Las bajas tenían una marca que, para muchos areneros tradicionales, sería imposible de borrar: haberse prestado al juego del presidente Flores, declarando su inconformidad hacia la “vieja forma de hacer política” que prevalecía en el partido tricolor. “¡Dense palmaditas... muchas

palmaditas!", ordenó Cristiani para asegurarse de que entre descartados y selectos no se manifestara ningún signo de recelo. Por su parte, Flores no pudo más que felicitar de la manera más honrosa posible a las bajas y asegurar ante los medios que, al final, todos eran "paquistas".

Pero la última palabra no la tendría la cúpula arenera. El 4, varios de los políticos marginados por el COENA expresaron abiertamente su descontento con lo que ellos calificaron un "injusto proceso de selección de candidatos". Hasta la experimentada Gloria Salguero Gross, otrora presidenta del partido, dijo no sentirse fascinada con la candidatura para el PARLACEN que se le había otorgado para las próximas elecciones. Fue tal el revuelo causado por los castigados areneros que los mismos líderes del partido tuvieron que empezar a contrarrestar las críticas, apareciendo reiteradamente en los medios informativos. El 6, fue publicada una entrevista del ex presidente Armando Calderón Sol, en la cual éste alababa la legendaria unidad de ARENA y asumía con absoluta normalidad las acciones de los "inconformes". Sin embargo, al día siguiente, Cristiani no negó que existieran tres corrientes dentro del partido (paquistas, calderonistas y cristianistas, llamadas así por él), sino que más bien justificó, en base a un acuerdo tripartito, la decisión de eliminar de las listas a determinados candidatos a diputados.

Ante ello, algunos de los alcaldes excluidos empezaron un éxodo político hacia otros partidos. El 9, el alcalde de Guadalupe, en San Vicente, anunció su traspaso al PCN como muestra de descontento frente a las autoridades de ARENA. Junto a él, otros cuatro areneros de su concejo municipal decidieron jurar lealtad al partido de las manitas, seguidos por la alcaldesa de Tejutla, en Chaltenango y sus 10 regidores municipales. Anteriormente, los alcaldes de Nueva Guadalupe, Santiago Nonualco y Quelepa ya habían decidido cambiarse hacia el mismo partido. El 12, el edil de Sonzacate, en Sonsonate, cambió por el azul la bandera tricolor arenera. En este contexto, la cúpula del partido reunió a los afortunados elegidos para competir en la carrera electoral para recordarles los elementos que deberían incorporar en sus discursos, una vez se iniciara la campaña electoral. Además se fijó un plazo de 30 días para conformar los concejos municipales respectivos.

El 14, el FMLN entabló una demanda contra ARENA por lo que consideró una violación a lo

establecido en el código electoral: haber publicado, el 10 y el 12, campos pagados en los que promocionaban la candidatura de Cardenal bajo el lema "el futuro alcalde de San Salvador". En respuesta, Walter Araujo, jefe de fracción del partido de derecha, quiso responder con la misma moneda al criticar la campaña institucional que Silva impulsaba con recursos del Estado. El 15, el candidato arenero dijo sentirse indignado por la acusación hecha en su contra. "Siempre he sido respetuoso de la ley", argumentó el empresario, a la vez que aclaró que lo único que intentaba era informar a las personas sobre su opinión sobre los problemas que afectaban a la ciudadanía. Al día siguiente, el proceso de aleccionamiento al que fueron sometidos los candidatos areneros concluyó con la presentación del eslogan de campaña: "política es servicio". En todo caso, el 18, otros dos alcaldes areneros (el de Dulce Nombre de María y el de San Idelfonso) decidieron prestar ese servicio en nombre del PCN, cuando anunciaron su retiro de las filas areneras. Al día siguiente, la ciudad de San Vicente dejó de ser gobernada por este partido para hondear la bandera peacenista.

El desarrollo de los preparativos para la campaña electoral avanzaba a buen paso para los dirigentes del partido hasta que, el 23, varios de sus militantes protagonizaron un violento choque con las autoridades municipales, luego de que estas descartaran a un supuesto candidato a alcalde que gozaba de un sólido apoyo de las bases. El episodio, que para desgracia de este instituto político no pasó desapercibido ante la prensa, terminó con la intervención de policías antimotines, quienes tuvieron que utilizar gas naranja e intimidación psicológica para hacer retroceder al enardecido grupo de areneros rebeldes. Al día siguiente y a sabiendas de que su opinión no sería escuchada por el COENA, los simpatizantes del candidato relegado (identificado como Don Tito) amenazaron con retirar la totalidad de sus votos al partido en los comicios próximos. Araujo apareció una vez más para amenazar con sanciones a quienes hubieran manifestado sus "pasiones desbordadas y exaltadas" en las protestas de Soyapango. La posibilidad de expulsar a los revoltosos revoloteó ansiosa entre los labios del legislador tricolor.

Pero esta amenaza no bastó para que, el 26, Jorge Alberto Carranza, ex diputado y ex viceministro de Seguridad Pública por el partido ARENA, desistiera a renunciar no sólo a su posición

dentro del partido, sino también a la candidatura que se le había ofrecido para ocupar un cargo dentro del PARLACEN. Carranza acusó a la dirigencia actual del partido de dejarse llevar por intereses que no compaginaban con el legado del Mayor Roberto D'Abuisson. Por su parte, personeros del COENA calificaron su decisión como un "mal ejemplo para nuevos areneros". Finalmente, el partido sufrió la renuncia de la directiva municipal de Chalchuapa, luego de que el COENA impusiera al sobrino del presidente de la Asamblea Legislativa, Juan Duch —un joven de aproximadamente 25 años— como candidato a alcalde por el municipio. "Falta poco para que [el candidato] convierta la localidad en una de sus fincas", afirmó uno de los dirigentes en alusión al hecho de que los Duch son dueños de muchos inmuebles de Chalchuapa.

Una vez teniendo un candidato en firme para competir con Silva en las elecciones municipales, ARENA —con el tradicional apoyo que le brindan los medios de comunicación masiva—, pudo impulsar una campaña en rechazo al funcionamiento de los casinos en nuestro país, cuya evidente intención era no sólo ofrecerle a Cardenal una catapulta para ingresar espectacularmente a la palestra de la opinión pública, sino también iniciar la campaña negra contra el edil capitalino. Casi simultáneamente, los dos rotativos de mayor circulación nacional iniciaron la publicación, uno el 9 y otro el 10, de sendas investigaciones en las que se demostraba la implicación de varios de los dueños de casas de juego en operaciones ilícitas de lavado de dinero. Algunos, se llegó a decir, estarían en la mira de la Policía Internacional (INTERPOL) por sospecha de corrupción. Pese a que los primeros en salir al paso de estas informaciones fueron los mismos dueños de casinos —en su calidad de principales afectados—, el debate que siguió tuvo como protagonistas a las autoridades edilicias y a los miembros del partido ARENA.

El 10, se publicó un sondeo de opinión de la firma CID-Gallup en la que se aseguraba que el 66 por ciento de la muestra encuestada expresaba su desacuerdo hacia la operación de casinos en nuestro país. Para la capital, este porcentaje aumentaba en un punto porcentual. El 11, el arzobispo de San Salvador, Mons. Fernando Sáenz Lacalle, condenó estas empresas por considerar que fomentaban el vicio del juego y la ruina en la familia salvadoreña. Sin embargo, el prelado no

restó legitimidad a la iniciativa tomada por Silva de solicitar la venia de la población a través de un referéndum no sólo para la aprobación de los casinos, sino también para determinar la conveniencia de inaugurar un parque nacional en la finca El Espino. Cardenal, por su parte, empezó a hacer suyo el reclamo de los medios informativos: luego de exigir una exhaustiva investigación de parte de la Fiscalía General de la República, criticó a Silva por asegurar que el tema de los casinos no era una cuestión de plebiscitos, sino de principios. De hecho, todo el aparataje que armó en los días siguientes en torno al tema se fundamentó en el hecho de que Silva había faltado a principios morales básicos a la hora de aprobar el funcionamiento de las salas de juego; principios de los cuales el mismo Cardenal se decía defensor y representante.

En respuesta, el concejal capitalino Héctor Dada sostuvo que no era responsabilidad de la alcaldía investigar sociedades autorizadas por el gobierno central. En este sentido, la competencia de indagar la transparencia de todo tipo de inversiones extranjeras recaía sobre el Ministerio del Interior. De todas maneras, representantes de este ramo hicieron eco de las declaraciones de Cardenal y culparon a Silva de negligencia, por no haber consultado los archivos de la INTERPOL antes de proceder con las autorizaciones. El 12, los diputados de la Asamblea Legislativa, entre ellos algunos del partido ARENA, dijeron que era el retraso en la aprobación de una ley reguladora de casas de juego el que había provocado la autorización de estos negocios. El anteproyecto de dicha ley había sido presentado en diciembre del año pasado por el Ministerio del Interior, pero hasta mediados de septiembre fue remitido a la Comisión de Asuntos Municipales para su estudio definitivo. La acelerada discusión que desató la investigación periodística hizo que los diputados anunciaran que, a más tardar el 14, la regulación sería aprobada.

Y de hecho así fue. Se creó una Oficina Nacional de Inversiones (ONI), cuya tarea sería registrar a los inversionistas que operaran en el país. Además, el FMLN dijo que pediría reformar la Ley de Lavado de Dinero, para que la Unidad de Investigación Financiera (UIF) trabajara conjuntamente con la ONI. Las casas de juego quedaron terminantemente excluidas de toda posibilidad de inversión en territorio salvadoreño, razón por la cual el partido gobernante ya podía anotarse un triunfo en su carrera por sabotear el trabajo del edil capitali-

no: el plebiscito, al menos en lo relativo a los casinos, no tenía razón de ser. La Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (COMURES) anunció que interpondría un recurso de amparo por considerar que la Asamblea violentaba la autonomía de los gobiernos locales con la emisión de la ley. Ante esto, Araujo se tomó el derecho de amenazar al Órgano Judicial: "Ojalá que el acto que vamos a asumir no lo tire atrás la Corte Suprema de Justicia". No se conoció ninguna respuesta al respecto.

El 15, Silva tuvo que enfrentarse a la realidad y anunció que analizaría, junto con el concejo municipal, la viabilidad de realizar el plebiscito habiéndose desechado ya uno de los temas que lo motivaba. El 19, Cardenal aderezó la discusión al calificar de "burla" la realización del plebiscito. Su argumento: el pueblo salvadoreño era demasiado permeable a los mensajes inmorales que este tipo de negocios les lanzaba ("la vida es cuestión de suerte", "el dinero fácil es posible" o "se pueden tomar riesgos sin pagar las consecuencias"). Asimismo, el candidato arenero aseguró que Silva intentaba "mapear" el terreno para su reelección, movilizándolo a activistas en el municipio y poniendo a prueba su maquinaria electoral. No obstante, no fue capaz de sustentar su afirmación con pruebas, sólo con un documento no oficial que daba cuenta de estas y otras anomalías en el proceso de planificación del plebiscito. En todo caso, al día siguiente el concejo decidió echar al traste el proyecto y posponer la consulta sobre El Espino hasta después de las elecciones de marzo del año próximo.

Pero los opositores de Silva no se contentaron con esto. El 26, durante una entrevista televisada, el alcalde dijo haber recibido presiones "económicas, sociales y de todo tipo" durante la autorización de los lugares de apuestas. Ni lenta ni perezosa, el 29, la Fiscalía General de la República inició las investigaciones sobre el caso por petición de varios legisladores del partido ARENA, quienes habían presentado una demanda, un día antes, contra el edil por haber ocultado la comisión de un delito. En menos de 12 horas, un expediente había sido abierto en contra del alcalde. El 30, Silva se presentó ante la justicia para dar cuenta de los hechos, no sin antes lamentar el manejo político que se estaba haciendo del ministerio público. "Si esto se tratara del caso de la violación de una niña campesina no se hubiera actuado con tanta agili-

dad", expresó el funcionario. En respuesta, el fiscal del caso, Ulises Villatoro, se limitó a argumentar que, debido a la cercanía de los días de vacación, se había visto obligado a actuar más rápido que de costumbre.

Finalmente, en el área económica, la carrera por aprobar el Presupuesto General de la República antes del 31 de diciembre empezó este mes, cuando el Ministerio de Hacienda presentó el anteproyecto que tendría que estudiar la Asamblea. En términos generales, el presupuesto —dado a conocer el 30 de septiembre— aumentaría un 6.7 por ciento con respecto al año pasado, es decir, pasaría de 17 079.3 millones de colones a 18 224.3 millones de colones. Los ejes transversales que le dieron forma fueron las metas planteadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI), a saber: un déficit del sector público no financiero equivalente al 2.4 por ciento del PIB, una tasa real de crecimiento del PIB del 3.5 por ciento y una tasa de inflación del 2.5 por ciento para el próximo año. Los ramos que vieron crecer su asignación presupuestaria para el 2000 fueron, entre otros, los de los ministerios del Interior, Economía, Medio Ambiente, Agricultura, Transporte, Salud y Educación. Sin embargo, los primeros cálculos arrojaban datos no del todo alentadores para las finanzas públicas: El 77 por ciento del presupuesto estaría destinado a solventar gastos de funcionamiento del Estado; el 8 por ciento, para la amortización de la deuda interna y externa, y sólo el 15 por ciento se utilizaría en inversiones.

Nuevamente, el ministro de Hacienda, José Luis Trigueros, planteó tres vías de financiamiento para cubrir los gastos del Estado, las cuales serían la recaudación de impuestos, los préstamos internacionales y las donaciones. El funcionario aseguró que una de las prioridades eran las inversiones en el sector salud, meta que fue desmentida días después por el mismo Ministro de Salud Pública. El 1, Juan Héctor Vidal, en representación de la Cámara Salvadoreña de la Construcción, mostró su preocupación sobre el hecho de que la mayor parte del presupuesto estuviera destinado a costear incrementos salariales y, a la vez, pidió a los diputados que estudiaran a fondo las asignaciones de los Órganos Legislativo y Judicial. El 3, José López Beltrán, titular del ramo de Salud, corrigió lo dicho por su colega de Hacienda con respecto a la distribución de gasto que se les había concedido: "Prevemos un 99 por ciento de ahorro y, prác-

ticamente, un 1 por ciento de inversión”, sentenció López Beltrán luego de reconocer que el 73 por ciento del dinero sería utilizado para pagar los sueldos del personal. El otro 13 por ciento serviría para la compra de medicinas. El 5, las críticas volvieron a aparecer nuevamente de boca de la empresa privada. El presidente de la Asociación Salvadoreña de Industriales, Leonel Mejía, cuestionó la tendencia a expandir el gasto (que crecía un 6.7 por ciento en relación al año pasado) que se reflejaba en la composición presupuestaria presentada por Hacienda. Añadió que se debía poner mayor énfasis a la inversión del Estado, que sólo se sostendría con un risible 15 por ciento del dinero de la nación durante el próximo año.

A estas declaraciones se sumaron las del Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas, cuyos representantes sostuvieron que el monto propuesto era poco realista en función de las necesidades del país. Para procurar un aumento progresivo en los ingresos, la institución colegiada recomendó aumentar la carga tributaria a las grandes empresas. Por su parte, el presidente de la Asociación Nacional de la Empresa Privada, Ricardo Simán, recomendó que los aumentos presupuestarios y el manejo del déficit fiscal se alzarán sobre la base de una mayor inversión pública en infraestructura y en servicios a la comunidad. El 10, las autoridades de Hacienda determinaron que sólo el Gobierno central prescindiría de los servicios de 394 empleados públicos, seguido por el Ministerio de Obras Públicas (343 menos), el de Agricultura (que se quedará sin 216 plazas) y el de Educación (con 189 menos). Al día siguiente, se conoció otra mala noticia al informarse que el subsidio estatal para la compra de vivienda popular desaparecería y que el fondo destinado para asentamientos humanos experimentaría una significativa reducción. Paradójicamente, el Viceministerio de Vivienda recibiría 10 millones de colones más para el próximo año.

A estas alturas, ya eran bastantes las críticas acumuladas en contra de la propuesta gubernamental de presupuesto. En este contexto, el gabinete económico del gobierno, acompañado por unos cuantos ministros del área social, se presentó en el Salón Azul de la Asamblea Legislativa para explicar, durante cinco horas continuas, la manera como habían decidido distribuir las asignaciones presupuestarias. Los funcionarios orientaron sus baterías a aclarar que el gasto en inversión social

no era tan deficiente como se había hecho creer. La respuesta de los legisladores no fue del todo alentadora, puesto que las fracciones del PCN, del PDC y del FMLN dijeron tener muchas dudas a cerca de la composición del presupuesto. Así, el 12, el FMLN decidió dar a conocer su postura oficial a la opinión pública y aseguró que los gastos de Estado proyectados para el 2000 no satisfacían las necesidades sociales y económicas del país. Los parlamentarios del partido de izquierda criticaron, durante una rueda de prensa, tres aspectos del presupuesto: la asignación de recursos para Medio Ambiente y Salud, las metas económicas planteadas por el Gobierno y la falta de transparencia.

Hasta el momento, a parte de estar flanqueado por la empresa privada y por la oposición política, el gobierno se había logrado mantener unido en torno al proyecto presentado por Hacienda. Sin embargo, el 18, la situación experimentó un importante giro: Trigueros criticó el aumento que exigía la Corte Suprema de Justicia para sostener su funcionamiento durante el próximo año. De 956 millones de colones que exigían, 750 millones se utilizarían para pagar los salarios tanto de empleados como de funcionarios públicos. En este sentido, el ministro de Hacienda afirmó que el Órgano Judicial no aplicaba la política de austeridad que el presidente Flores había pedido a todos los ramos gubernamentales. De la misma opinión fueron los diputados del partido ARENA, quienes llegaron al extremo de amenazar con aplicar recortes al presupuesto del ramo si era necesario. No obstante, la oposición política reconoció que el plan presentado estaba dentro de los límites normales.

El 27, el FMLN y el PLD tomaron la iniciativa de llamar al Ministro de Defensa y al director del Organismo de Inteligencia del Estado para que detallaran sus gastos para el próximo año. La iniciativa fue apoyada por todos los partidos, con el fin de determinar la naturaleza de algunos gastos secretos de ambas instituciones. Pese a que la moción fue apoyada también por Trigueros, éste recordó a los diputados la necesidad de “respetar” las asignaciones que se les había otorgado. Al día siguiente, la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social criticó duramente la composición del presupuesto, argumentando que las metas económicas sobre las que descansaba eran demasiado optimistas. En este sentido, de no llegar a cumplir las expectativas planteadas, el Gobierno

se podría ver en la obligación de recortar partidas presupuestarias o, en el mejor de los casos, recurrir al aumento en los índices de endeudamiento. Asimismo, se dijo que el proyecto presentado por Hacienda reducía demasiado el margen de acción para áreas como educación, salud y seguridad. En respuesta a la marejada de críticas, Trigueros decidió ofrecer un aumento en la carga tributaria y pasar de un 11.2 por ciento en 1999 a un 12.2 por ciento en el 2000. En el quinquenio, dijo el ministro Trigueros, se intentaría incrementar la carga tributaria hasta un 14.2 por ciento para cubrir los gastos que el Estado demande. El funcionario no aclaró si esta medida implicaría un incremento directo en los impuestos.

Así las cosas, el mes acabó con un panorama de crecientes tensiones entre los actores políticos y económicos del país. Tal y como se mencionó arriba, han sido las dinámicas en estos dos planos las que han predominado ante la cruda realidad social, nuevamente sacada a la luz a causa de las lluvias que azotaron el país desde el mes pasado. Dentro de las asignaciones presupuestarias ni siquiera se ha detallado el gasto destinado al tan pregonado combate contra los desastres; del mismo modo, los incrementos establecidos para el área social no legan a compararse a otros montos agregados a ramos cuya importancia es más relativa, tal es el caso de Defensa y de los salarios para la administración de justicia.

Además, las figuras políticas que ya empiezan a llenar los espacios de difusión masiva prefieren, a todas luces, alimentar su imagen pública lanzando sus diatribas contra prácticas "inmorales" a incorporar dentro de sus discursos la necesidad de dar respuesta a los problemas que más aquejan al grueso de la población —que, dicho sea de paso, no sólo tienen que ver con ludopatías y vicios mundanos—. Lejos de acercarse a esos problemas e intentar definirlos al menos a la luz de los respectivos marcos ideológicos de cada partido, los políticos se han dado a la tarea de aprovechar ciertas coyunturas para mantener estable una imagen pública; la mirada de los emergentes candidatos a diputados y alcaldes, fijadas en el evento electoral de

marzo próximo, no son capaces de percibir lo que ocurre más allá de las paredes del partido al que pertenecen. Tal es el caso de Luis Cardenal, de quien todavía está por verse si su papel en el partido se basa en el prestigio que como empresario se ha forjado entre algunos círculos nacionales, o si más bien se convertirá en una herramienta más dentro del juego pragmático de los líderes areneros.

El mismo Flores encaja muy bien dentro de este escenario —y casi lo reconoce ante la prensa, al comparar su caso con el de Cardenal—, puesto que de su imagen de conciliador y renovador del proceder político tradicional, actualmente sólo nos han quedado las buenas intenciones y la palabrería. Los conflictos internos que hoy más que nunca han aflorado entre las filas areneras apoyan esta idea en la medida en que dan cuenta de la poca coherencia entre discurso y acciones de la que adolece la derecha salvadoreña: mientras ARENA construye una estructura propagandística sobre la base del acercamiento a las clases más desposeídas, en su interior prevalece el verticalismo más rígido a la hora de tomar decisiones políticas. Por otra parte, los acontecimientos que han rodeado la reelección del alcalde Silva arrojan datos importantes a la hora de evaluar las perspectivas de la oposición política en el marco de las próximas elecciones. La forma como se desarrolló la negociación para conformar una coalición de centro izquierda en torno a la figura del alcalde capitalino recalca la poca previsión y astucia política de la oposición política. Las discusiones sólo se desentramaron cuando la candidatura de Cardenal se consolidó definitivamente y, al final, el centro político demostró no diferenciarse en mucho de las extremas a las que dice combatir. Desde el momento en que abandonó todo intento de alianza con el FMLN y la USC por no habersele concedido su capricho de contar con una mayoría dentro del concejo municipal, confirmó que el principal interés que le mueve es el electoral. ¿Dónde está, entonces, su interés en "servir al pueblo" cuando procede de esa forma, sabiendo que el pueblo está satisfecho con la gestión de Silva y cansada de la política tradicional arenera?